

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2016, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL R. ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. FRANCISCO JAVIER GUEVARA GARCÍA**, Titular de la Unidad de Transparencia del SNDIF; **LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO**, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SNDIF ante su Comité de Transparencia.

1. Inicio de la Sesión. - Lista de Asistencia.

El Lic. Fernando Martínez Muñoz, en su calidad de Secretario Técnico del Comité, dio lectura a la lista de asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

El Secretario Técnico confirmó la asistencia del quórum necesario para el inicio de la presente, informándole a la Presidencia del Comité, declarando esta la existencia del quórum y el inicio de la sesión.

3. Aprobación de la Orden del Día.

El presidente del comité somete a consideración de los miembros el orden del día, mismo que se aprobó y el Titular del Órgano Interno de Control solicitó que se agregará al punto de Asuntos Generales "Operación del Comité de Transparencia"

4. Informe sobre seguimiento de acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del 2016.

Al respecto, el Lic. Fernando Martínez Muñoz, en su calidad de Secretario Técnico del Comité, hizo los siguientes señalamientos:

- El Acta de la Segunda sesión Ordinaria ya se encuentra con todas las firmas de los miembros del Comité y de esta solo esta pendientes que se suba al Portal de Obligaciones del Transparencia.
- Quedan aprobados los Criterios de funcionamiento del Comité de Transparencia para el Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia.

5.- Informe sobre los avances de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, área coordinadora del Archivo General del SNDIF.

Al respecto, el Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, cedió la palabra al Lic. Abraham Elpido García García, Director de Normalización, Evaluación e Información en Asistencia

específicamente en el Catálogo de disposición documental y en las solicitudes de bajas documentales, ya que el AGN da como plazo máximo 20 días para dar respuesta al mismo, así como la calibración de los indicadores PGCM.

El Mtro. Anaya explicó que respecto del oficio mencionado este se respondió en tiempo y forma al AGN, en el cual se respondió que por lo que respecta al Catálogo de disposición documental esta se encuentra en la parte de actualización y ajustes para poderlo turnar a su revisión y validación correspondiente; por lo que respecta a las bajas documentales se tuvo una reunión con el Lic. Fernando Brenes, Subdirector de Bajas Documentales con el cual se acordó realizar revisiones previas a las solicitudes de información para que estén no tuvieran problemas al realizar el dictamen de autorización correspondiente y finalmente por lo que corresponde a la calibración de los indicadores del PGCM estos fueron actualizados derivado de que la base para reportar estos indicadores es la del ejercicio 2012 y a la fecha no tenemos autorización por parte del AGN para dar de baja documentación esta es de 0.

Con lo anterior se dio respuesta al Órgano Interno de Control y se aclaró la duda cerrando el tema de la Coordinación de Archivos.

6.- Solicitudes de acceso a la información que hayan ameritado intervención del INAI.

6.1.- Seguimiento a recurso de revisión en que el INAI da intervención al SNDIF.

Al respecto, el Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, cedió la palabra al Lic. Francisco Javier Guevara García, Titular de la Unidad de Enlace menciono que por lo que respecta a la Unidad de Enlace se realizaron las siguientes acciones:

Se informa que de un total de **(318)** solicitudes públicas de información recibidas del día 01 de enero al 01 de diciembre de 2016, y se han contestado **(294)**, siendo el porcentaje de cumplimiento de respuestas del 92.4% durante el periodo mencionado.

Recursos de revisión interpuestos ante el INAI, mismos que se describen a continuación.

RECURSO DE REVISIÓN	HECHOS IMPUGNADOS	VOTOS DEL COMITÉ	ALEGATOS	RESOLUCIÓN
RRA 2979/16 Solicitud de información pública		SENTIDO DEL VOTO	PRIMERO.- Tener por	Se confirma la respuesta





			artículo 162, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo dispuesto por el artículo 156, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, solicitando que se tomen en cuenta las constancias que se anexan para tal efecto.	
RPD-RCRA 0954/16 Solicitud de información pública	Buenas Tardes. Le comento, lo que sucede es que para nuestro proyecto de investigación necesitamos el acceso no al DIFEM	SENTIDO DEL VOTO	PRIMERO. – Tener por	Se confirma a respues



<p>Estimado Sistema Nacional para del Desarrollo Integral de la Familia, Solicito amablemente las Estadísticas de Maltrato Infantil que se publican en el portal http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/estadisticas-de-maltrato-infantil desagregadas por entidad federativa, como se hacía periódicamente hasta 2015 (con los datos correspondientes al año anterior). Por favor no omitir agregar la información correspondiente a las DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO como se hacía periódicamente hasta 2011. [...]</p>	<p>datos correspondientes al año anterior). Por favor no omitir agregar la información correspondiente a las DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO como se hacía periódicamente hasta 2011. En el portal http://micrositios.dif.gob.mx/pdpmf/files/2015/04/%C3%9ALTIMA-VERSI%C3%93N-MENORES-MALTRATADOS-ENERO-A-DICIEMBRE-2014.pdf se encontraba una base de datos que llevaba el nombre CONCENTRADO PORTAL DE PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DE LOS SEDIF ENERO A DICIEMBRE DE 2014, en el que se daba la información sobre la cantidad de reportes de niñas, niños y adolescentes maltratados (NÚMERO DE REPORTES SOBRE MALTRATO RECIBIDOS POR LOS SEDIF, CASOS COMPROBADOS DE MALTRATO, MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS (PROBABLE), MENORES MALTRATADOS ATENDIDOS (COMPLOBADOS), NÚMERO DE NIÑAS ATENDIDAS, NÚMERO DE NIÑOS ATENDIDOS), además de los tipos de maltrato (CASOS ATENDIDOS POR ABUSO SEXUAL, CASOS ATENDIDOS POR ABANDONO, CASOS ATENDIDOS POR MALTRATO EMOCIONAL, CASOS ATENDIDOS POR OMISIÓN DE CUIDADOS, CASOS ATENDIDOS POR EXPLOTACIÓN LABORAL, CASOS ATENDIDOS POR EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL) y la relación jurídica de la persona que presuntamente violentó los derechos de las niñas, niños y adolescentes (MADRE, PADRE, MAESTRO, ABUELO, PADREASTROS MADRASTRAS, TÍOS, OTRAS). Dicho documento iba bajo el nombre de ÚLTIMA-VERSIÓN-MENORES-</p>	<p>dinaria del Comité de Información. OIC: Voto a favor del proyecto de alegatos. DGAJ: Voto a favor del proyecto de alegatos. DGPA S: Voto a favor del proyecto de alegatos.</p>	<p>y forma los presentes alegatos respecto del expediente del recurso de revisión RRA 3793/16. SEGU NDO.- Una vez analizados los autos que instruyen el presente procedimiento administrativo bajo el principio de legalidad, sobreser por cesación de efectos del acto impugnado el presente recurso en términos del artículo</p>	
--	--	---	--	--

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



	<p>amablemente cada una de estas bases de datos (Reporte trimestral de Maltrato Infantil octubre-diciembre de 2014, Reporte trimestral de Maltrato Infantil enero-marzo de 2015, Reporte trimestral de Maltrato Infantil abril-junio de 2015, Reporte trimestral de Maltrato Infantil julio-septiembre de 2015, Reporte trimestral de Maltrato Infantil octubre-diciembre de 2015) desagregadas por entidad federativa, el Sistema Nacional DIF y el total general. Por favor no omitir agregar la información correspondiente al número de DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO en cada entidad, como se hacía hasta 2011...</p>			
--	---	--	--	--

7.- INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

7.1.- Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX Gobierno Federal, con cifras acumuladas del año 2003 al 01 de diciembre de 2016.

CONCEPTO	CANTIDAD
Solicitudes Terminadas	<u>3182</u>
En proceso	<u>8</u>
En proceso, información adicional	<u>2</u>
En proceso con prórroga	0
En espera de ampliación de información	<u>7</u>
Atendidas en espera de forma de entrega	<u>2</u>
Atendidas en espera de pago	0
Atendidas con pago realizado	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Transparencia Focalizada 2016

Anexo 7. Analizar el efecto que tienen los temas con información socialmente útil publicados.

SECTOR	SALUD		
INSTITUCIÓN	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
FECHA DE ELABORACIÓN	06-10-2016		
TEMA	INDICADOR	RESULTADO	EVIDENCIA
Buen Trato	Variación de consulta de los diversos materiales publicados en el apartado entre dos ejercicios: (Número de consultas a los materiales durante el primer semestre de 2016- Número de consultas a los materiales durante el segundo semestre de 2015) /2015*100	Se percibe un decremento en el número de consultas a los diversos materiales relativos al apartado de Buen Trato en el ejercicio 2016 (0) respecto de las consultas realizadas en el ejercicio 2015 (3,432). -100%	Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2016 la Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes proporcionó las cifras.
Red Nacional de DIFusores	(Total de niñas, niños y adolescentes participantes en la Red durante el primer semestre de 2016- Total de niñas, niños y adolescentes participantes en la Red durante el segundo semestre de 2015) /2015*100	Se percibe un incremento en el número de niñas, niños y adolescentes participantes en la Red Nacional de Difusores en 2016 (18,015), respecto de los participantes en 2015 (17,999). 0.089%	Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2016 la Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes proporcionó las cifras.

Adopciones	(Número de solicitudes de adopción recibidas durante el primer semestre de 2016- Número de solicitudes de adopción recibidas durante el segundo semestre de 2015)/2015*100	Se percibe un decremento en el número de solicitudes de adopción en 2016 (11), respecto de las presentadas en 2015 (20). -45%	Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2016 el Departamento de Adopciones, que pertenece a la PFPNNA proporcionó las cifras.
Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Número de solicitudes atendidas en materia de servicios ofrecidos por las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia: (Número de solicitudes de información en materia de servicios ofrecidos por las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, redireccionadas hacia el apartado de Transparencia Focalizada durante el segundo semestre de 2015- Total de solicitudes de información sobre los servicios ofrecidos por las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia durante el primer semestre de 2016)/2015*100	Se percibe un decremento de solicitudes de información respecto a los servicios ofrecidos por las Procuradurías de la Defensa del menor y la Familia durante el 2016 (0) respecto a las recibidas durante 2015 (1). -100%	Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2016 la Unidad de Transparencia proporcionó las cifras.
Centros de Asistencia Social	(Número de personas atendidas en los diversos Centros Asistenciales del Organismo durante el primer semestre de 2016) - Número de personas atendidas en los diversos Centros Asistenciales del Organismo durante el segundo semestre de 2015 /2015 *100	Se percibe un decremento en el número de solicitudes de adopción en 2016 (2697), respecto de las presentadas en 2015 (2760). -2.28%	Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2016 las Direcciones de Centros Gerontológicos y Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección General de

De: Unidad de Enlace

Enviado el: lunes, 10 de octubre de 2016 11:42 a.m.

Para: trinidad cazarez

CC: Jose Manuel Herrera Paredes; Norma Magaly Estudillo Laynez

Asunto: RV: Transparencia

Estimada Lic. Trinidad Cázarez Gutiérrez

Subdirectora del área de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud

Presente,

Con el fin de cumplir con el envío de los temas sobre "Transparencia Focalizada 2016" se envía archivo adjunto que contiene el documento definitivo del **Anexo 7**. Analizar el efecto que tienen los temas con información socialmente útil publicados; con las firmas de los titulares correspondientes, de este Sistema Nacional DIF, para su amable consideración.

Por lo anterior, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Norma Magaly Estudillo Laynez

Responsable de la Unidad de Transparencia

Tel: 30 03 22 00 ext. 6143

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA * DIF NACIONAL

Avenida Emiliano Zapata número 340, Colonia Santa

Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Código

Postal 03310, México, Distrito Federal.

Tel. 30032200 ext. 3328

uenlace@dif.gob.mx

DIF
Nacional

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



www.dif.gob.mx

De conformidad con el artículo 3 fracciones III y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los correos electrónicos, su contenido y sus archivos adjuntos se consideran documentos e información, por lo que pueden ser objeto de solicitudes de información.


micrositio ya es independiente, por lo cual ya no se aplicó el mismo mecanismo. En ese sentido se solicitó a la DIT, la instalación de la aplicación plugín para las consultas.

2.- **Adopciones:** Se hace la aclaración respecto al decremento, se motivó que el curso de inducción se suspendió a partir del mes de noviembre de 2015 a septiembre de 2016, ya que los lineamientos técnicos de adopción se encontraban en proceso de elaboración. Por lo que no es necesario implementar acción alguna.

3.- **Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:** Se creó la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en este rubro la acción a implementar es agregar un apartado en el portal web de la página institucional DIF Nacional, lo anterior en relación a los programas y objetivos de la Procuraduría Federal de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes.

4.- **Centros de Asistencia Social:** las personas albergadas llegan por su propia decisión y su egreso, determinado principalmente por la muerte, es circunstancial y ajeno a nuestra voluntad. No obstante, trabajamos las metas de acuerdo a un estimado y se pretende como objetivo prioritario mejorar en la atención integral que se proporciona, así como pugnar por la reintegración familiar.

FIRMA DEL RESPONSABLE


Lic. Francisco Javier Guevara García
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

Yo, Bo.


Lic. Efraín Cruz Morales
ORGANO INTERNO DE CONTROL

De: Unidad de Enlace

Enviado el: lunes, 14 de noviembre de 2016 05:43 p.m.

Para: trinidad cazarez

CC: Norma Magaly Estudillo Laynez; Fernando Alberto Ramos Berzunza

Asunto: ANEXO 8 definitivo.

Estimada Lic. Trinidad Cázarez Gutiérrez

Subdirectora del área de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud

Presente,

Con el fin de cumplir con el envío de los temas sobre "Transparencia Focalizada 2016" se envía archivo adjunto que contiene el documento definitivo del **Anexo 8**. Difundir hacia la sociedad el efecto y beneficios de la información socialmente útil; con las firmas de los titulares correspondientes, de este Sistema Nacional DIF, para su amable consideración.

Por lo anterior, quedamos a sus órdenes.

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA * DIF NACIONAL

Avenida Emiliano Zapata número 340, Colonia Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Cédigo Postal 03310, México, Distrito Federal.
Tel. 30032200 ext. 3328
uenlace@dif.gob.mx

DIF
Nacional

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



www.dif.gob.mx

Al no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia del Comité, agradeció la asistencia de los presentes y dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2016, siendo las 12:30 horas del 07 de diciembre de 2016.



MTRO. RAÚL R. ANAYA NUÑEZ
Presidente del Comité de
Transparencia.



LIC. EFRAÍN CRUZ MORALES
Titular del Órgano Interno de Control
en el SNDIF



**LIC. FRANCISCO JAVIER GUEVARA
GARCÍA**
Titular de la Unidad de Transparencia.



LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia